



Ayuntamiento de Cabra

Expediente nº: Gex 2024/23474

Asunto: Incorporación de remanentes de créditos no afectados IR9-2024 (M.C. 19-2024).

DECRETO

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos con la modalidad de incorporación de remanentes de créditos no afectados n.º IR9-2024 (M.C. 19-2024).

Vistos los informes de Secretaría e Intervención que acompañan al expediente.

Visto el informe propuesta de resolución firmado por Secretaría.

En el ejercicio de las atribuciones que me confieren las bases de ejecución del vigente Presupuesto en relación con el artículo 182 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, y los artículos 47 a 48 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril

HE RESUELTO

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación de créditos con la modalidad de incorporación de remanentes de crédito n.º IR9-2024 (M.C. 19-2024), de acuerdo al siguiente detalle:

- Con motivo de créditos de operaciones de capital que hace referencia el apartado 2.c del artículo 182 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.:

Altas en aplicaciones de gastos

Aplicación		Descripción	Importe
Progr.	Económica		
1533	61906	AVDA. JOSÉ SOLÍS/PLAZA ESPAÑA EDUSI LA2: VÍAS PÚBLICAS	105.475,58 €
		TOTAL	105.475,58 €

Esta modificación se financia en los siguientes términos:

Código seguro de verificación (CSV):

776B A84C 6A4B 5602 0EDF

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Órgano resolutor Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 30-09-2024

Firmado por Secretaria Acctal. MOLINA JURADO ASCENSION el 30-09-2024



776BA84C6A4B56020EDF

Num. Resolución:

2024/00002792

Insertado el:

30-09-2024



Ayuntamiento de Cabra

Altas en Concepto de Ingresos

Aplicación económica	Descripción	Euros
87000	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	105.475,58 €
	TOTAL INGRESOS	105.475,58 €

SEGUNDO.- Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Lo manda y firma el Alcalde, en Cabra; de lo que, como Secretaria, doy fe.

EL ALCALDE,
(Fecha y firma electrónicas)

Ante mí; LA SECRETARIA
(Fecha y firma electrónicas)

Código seguro de verificación (CSV):

776B A84C 6A4B 5602 0EDF



776BA84C6A4B56020EDF

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Órgano resolutor Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 30-09-2024

Firmado por Secretaria Acctal. MOLINA JURADO ASCENSION el 30-09-2024

Num. Resolución:

2024/00002792

Insertado el:

30-09-2024